



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FRAILES.

CALLE SANTA LUCÍA, Nº.: 8. 23690 – FRAILES. (JAÉN). C.I.F.: P – 2303300 – D

TABLÓN DE ANUNCIOS.

El señor Alcalde-Presidente, de conformidad con lo establecido en el artículo 80 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ha convocado sesión Plenaria, con el carácter de **extraordinaria**, para tratar de los asuntos que se recogen en el orden del día que más abajo se detalla. La mencionada sesión se celebrará el próximo **JUEVES, día VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE, A LAS OCHO HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS DE LA MAÑANA (8,45 HORAS)**. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Aprobación borradores de actas anteriores.
- 2.- Resolución de la solicitud formulada por el Sr. Arquitecto Técnico Municipal de declaración de compatibilidad de su puesto de trabajo para el ejercicio de actividades privadas distintas de aquel y no vinculadas con el mismo.
- 3.- Resolución de la solicitud formulada por Arjona-Padilla Arquitectos SLP, de extinción de mutuo acuerdo del contrato administrativo de servicios suscrito con este Ayuntamiento consistente en Redacción de PBE, asunción de dirección de obra, dirección de ejecución de obra, coordinación de seguridad y salud para construcción de Hotel Balneario en Frailes.
- 4.- Aprobación del Borrador de Convenio de Colaboración entre este Ayuntamiento y el CEIP SANTA LUCIA DE FRAILES, con el fin de realizar una colaboración económica, en contraprestación del trabajo realizado confeccionado bolsas personalizadas entregadas como obsequio en la XXIII Jornada Vinícola y Gastronómica.
- 5.- Aprobación de Plan Económico-Financiero.

Frailes, 20 de mayo de 2.019.

La Secretaria,

Fdo: A. Dolores Peinado Lara.

Código Seguro de Verificación	IV6TE7KDDTUTRNH6BQUXCPSQ4Y	Fecha	20/05/2019 13:49:36
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIA DOLORES PEINADO LARA		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6TE7KDDTUTRNH6BQUXCPSQ4Y	Página	1/1

